

687-535-7500

WILLIAM L. BROWN

SS1121N/E

15

[illegible][illegible]

POP:EDAT: HORIZON: 64

2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 26

DIRECCION CIVIL, ULEAM.
 Calle M2, AT 14-03.
 Cello _____

[illegible]

PRENSES	(11)	1	NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES

DESENVOLUPAMENT
A LA BASANTA DE LA
VIA DE ACCESO

SOMME LA BASANTA

BELLO LUGAR

010

LEINOS

SERVICES DEL 2017

[illegible]

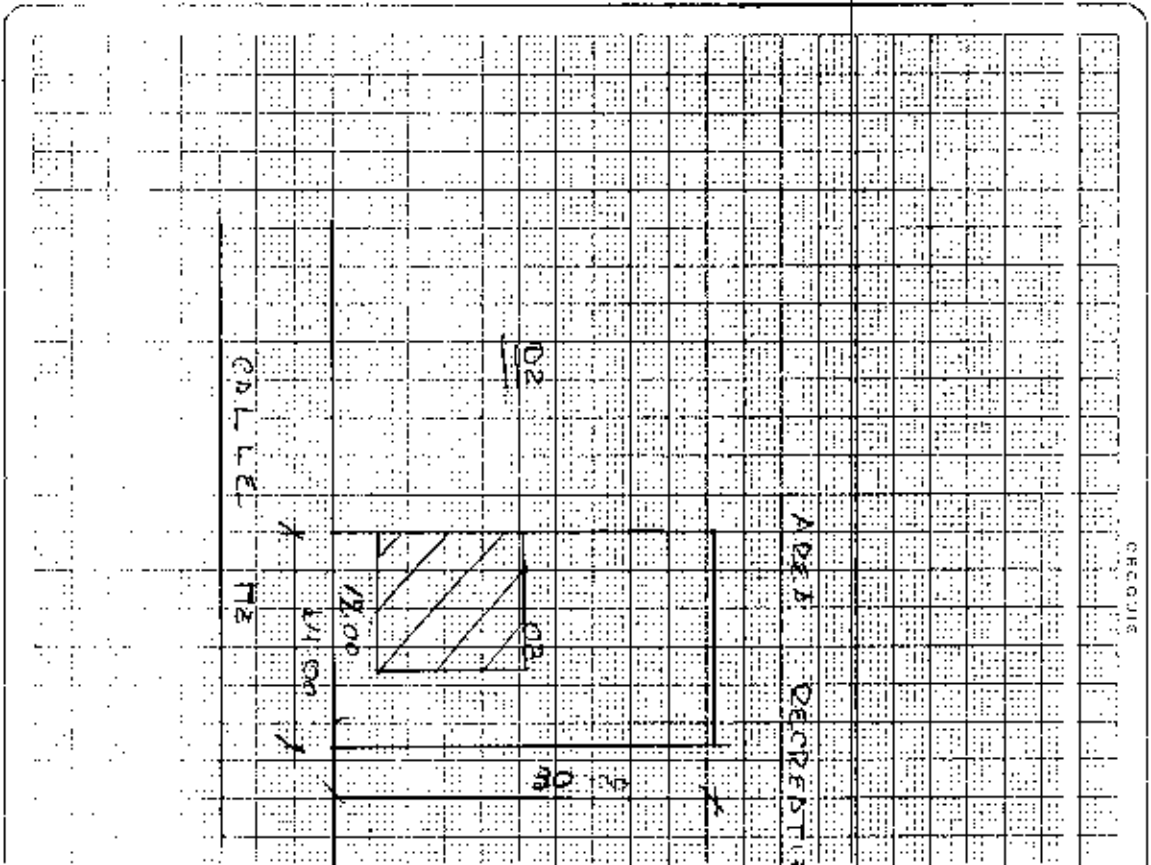
Figure 1. The effect of the concentration of the *Agrobacterium* suspension on the transformation efficiency of *Agrobacterium* strains. The *Agrobacterium* strains were grown in the medium containing 100 mg/l of tetracycline. The cell concentration of the *Agrobacterium* strains was adjusted to 10⁸ cells/ml. The *Agrobacterium* strains were then mixed with the plant cells and the transformation efficiency was determined. The results are shown as the mean ± SD of three independent experiments. The asterisk (*) indicates a significant difference (p < 0.05) between the two strains.

100-107-3000-2
 2
 MAR 28 1967
 CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS DEL LOTE

25	AREA	1360
26	APPROX	84
27	LONGITUD. MEAN	70

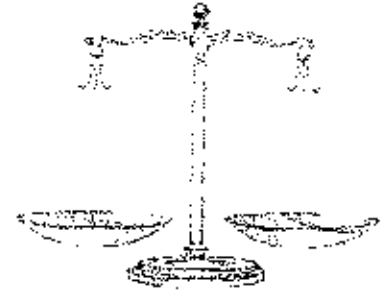
2000

	© 1997 THERMADISC
	010

[illegible]



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: RECTIFICACION DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE UN
LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDADELA
UNIVERSITARIA DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTÓN
MANTA.- QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY
ALFARO DE MANABÍ.- A FAVOR DE LA SEÑORA OLGA
ALEXANDRA VILLACIS DELGADO.-

Nº 20151308002302024

CUANTIA: USD\$40.439,93

AUTORIZADA

EL DIA 14 DE MAYO DEL 2015

CONFERI SEGUNDA COPIA EL DIA 14 DE MAYO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000004346

20151308002P02024

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P02024						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	HUALPA BELLO JOSE ANTONIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301736227	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
Natural	BAYAS ZAMBRANO CARMEN MARILETA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306327394	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLACIS DELGADO OLGA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304661653	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANAB.		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10439.93					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000004346

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P02024

RECTIFICACION DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO
UBICADO EN LA CIUADELA UNIVERSITARIA DE LA PARROQUIA
MANTA DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ.- A FAVOR DE LA SEÑORA OLGA
ALEXANDRA VILLACIS DELGADO.-

LA CUANTIA ES DE USD\$40439,93

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves
catorce de mayo del año dos mil quince, ante mí, Abogada
Patricia Mendoza Briones, Notaria Pública Segunda del cantón
Manta, comparecen y declaran por una parte **EL DOCTOR ANTONIO
HUALPA BELLO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno
tres cero uno siete nueve ocho dos dos guión siete, de estado civil
casado, calidad de **RECTOR ENCARGADO y REPRESENTANTE LEGAL**
de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, la **INGENIERA
CARMEN MARIETA BAYAS ZAMBRANO**, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero seis tres dos siete tres nueve guión

cuatro, de estado civil casada, en calidad de Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores Universitarios de la misma institución, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora

OLGA ALEXANDRA VILLACIS DELGADO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis seis uno seis cinco

guión tres, de estado civil casada, con el señor José Atilio García Zambrano, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y

domiciliada en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentados sus cédulas de ciudadanía doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **RECTIFICACION DE DISTRIBUCIÓN Y**

ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO. 052622583

cargo, sírvase insertar una de **RECTIFICACION DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO**, sujeta a las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: Comparecen a la celebración otorgamiento y suscripción de la presente Escritura por una parte los Señores Doctor Antonio Hualpa Bello, Rector y la Ingeniera Carmen Bayas, en sus calidades de Rector encargado y Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores Universitarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, respectivamente; y por otra parte la señora **OLGA ALEXANDRA VILLACIS DELGADO**, por sus propios derechos.-

SEGUNDA: La Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí hizo la entrega y distribución de sus terrenos a sus Empleados y Profesores entre ellos a la señora **OLGA ALEXANDRA VILLACIS DELGADO**, mediante Escritura Pública celebrada el veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y uno, ante el Notario Público Cuarto de Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y uno.- **TERCERA:** Con los antecedentes indicados los contratantes manifiestan que por un error involuntario se hizo constar que el terreno que se le asignó tenía una superficie total de **TRESCIENTOS CINCUENTA METROS** 3

Notaría Pública
Manta
Calle 8 y Avenida 4
Teléfono 052622583

CUADRADOS, cuando en realidad tenía una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, lote de terreno asignado con el número TRES manzana "A", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente lindera con la calle U5 con doce metros; Por la parte de atrás lindera con canchas deportivas, con doce metros; Por el costado derecho lindera con el lote número cuatro propiedad de la señora Fátima Palma Pico, con treinta metros; Por el costado izquierdo lindera con el lote número dos del señor Mario Macías Bailón, con treinta metros. **SUPERFICIE TOTAL: TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS (360m²).**

CUARTA.- CLÁUSULA ÚNICA.- Con fecha veintisiete de junio del dos mil catorce se realiza la escritura pública de RENUNCIA DE GANANCIALES, ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta y posteriormente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diecinueve de septiembre del dos mil catorce, en donde el señor JOSÉ ATILIO GARCÍA ZAMBRANO, cónyuge de la señora OLGA ALEXANDRA VILLACÍS DELGADO, renuncia al bien inmueble descrito en la cláusula anterior. Dejando constancia de la voluntad de la señora OLGA ALEXANDRA VILLACÍS DELGADO, que en caso de sucederle algún evento inesperado, este bien pasará a ser



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

propiedad de su hija MARÍA JOSÉ GARCÍA VILLACÍS. **QUINTA:** Los contratantes aceptan el contenido de la presente escritura. **-LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Eloy Jara Grijalva con matrícula número 978 de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe. -

Escritura del N.º 1000


Dr. JOSÉ ANTONIO HUALPA BELLO
C.C.No. 130179822-7
EN CALIDAD DE RECTOR ENCARGADO
DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Escritura del N.º 1000



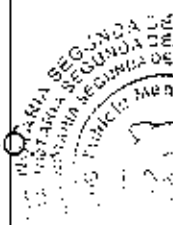

 ALEXANDRA VIL



LA NOTARÍA

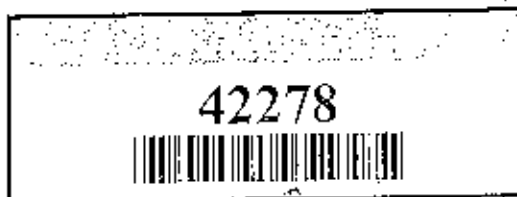
Abb. 1. Verlauf der α -D-Glucose-1-Pyrophosphat-
 (GDP) und α -D-Glucose-1-Phosphat-
 (GDP) Konzentrationen

SE OTORGO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42278

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 06 de septiembre de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Del lote de terreno numero cero tres de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana A-1 que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros y linderando por el frente con la calle U- cinco. POR ATRAS: Con canchas deportivas, POR EL COSTADO DERECHO: Lote numero cero cuatro de la Sra. Fátima Palma Pico POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote numero cero dos del señor Mario Macías Bailón
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	748 28/03/1991	3.546
Renuncia de Garantías	Renuncia de Garantías	15 19/09/2014	207

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de marzo de 1991

Tomo: I Folio Inicial: 3.546 - Folio Final: 3.549

Número de Inscripción: 748 Número de Repertorio: 1.297

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de febrero de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno numero cero tres de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana A-1

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	SC-0000000070953	Villaciés Delgado Olga
Vendedor	SC-000000000075	Universidad Latina Eloy Alfaro de

Estado Civil Domicilio

Casado Manta

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

05 MAR 2014



2 / Renuncia de Gananciales

Inscrito el: viernes, 19 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 217

Número de Inscripción: 15 Número de Repertorio: 6.937

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de junio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES. El renunciante señor JOSE ATILIO GARCIA ZAMBRANO, deja constancia, que esta renuncia alcanza a todas las construcciones y mejoras que existan en el bien inmueble descrito, y lo hace sin reserva alguna en favor de su conyuge antes nombrada, así mismo deja constancia que la Sra. OLGA ALEXANDRA VILLACIS DELGADO, podrá realizar cualquier acto o contrato sobre el inmueble antes referido.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04661653	Villacis Delgado Olga Alexandra	Casado	Manta
Renunciante	13-01871552	Garcia Zambrano Jose Atilio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	748	28-mar-1991	3546	3549

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Renuncia de Gananciales	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:22 del martes, 05 de mayo de 2015

A petición de: Olga Villacis

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinzay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

05 MAYO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121213

Nº 0121213

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29465

Fecha: 2 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-41-03-000

Ubicado en: LT. 03 MZ-A-I CIUD. VILEAM

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304661653

OLGA ALEXANDRA VILLACIS DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23400,00
CONSTRUCCIÓN:	17039,93
	<u>40439,93</u>

Son: CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Biénio 2014 - 2015"

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS



Impreso por: MANTAS 02/03/2015 9:40:10

RECIBIDO
MANTAS 02/03/2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070320

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a VILLACIS DELGADO OLGA ALEXANDRA
ubicada LT. 03 MZ A-I CIUD. ULSAM
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$20219.96 VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES 96/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE MEDIDAS

Manta, de del 20

VVP

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal

06 DE MARZO

2015

Por duplicado
Cantón Manta
Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099216

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
VILLACIS DELGADO OLGA ALEXANDRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1174103006 LT. 03 MZ-A-I CIUD. ULEAM
Manta, dos de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia ...
Abg. Patricia ...
Abg. Patricia ...

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



Nº 00048474

No. 097-0561
ESPEC. VALORAR
USD 1,25

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **OLGA ALEXANDRA VILLACIS DELGADO**, para que celebre Rectificación de medidas, de la escritura autorizada por la Notaría Cuarta el 27 de Junio del 2004 e instrita el 19 de Septiembre del 2004, para un predio ubicado en la Ciudadela Universitaria, Lote No. 03, Mz. A-1, Clave catastral No. 1174103000, Parroquia Manta, Cantón Manta, incluida la rectificación de medidas, y de acuerdo a la inspección realizada al sitio, determina las siguientes características:

Ciudadela Universitaria, Mz. A-1, Lote No. 03

Frente: 12,00m. y Calle U-5

Atrás: 12,00m. y Canchas deportivas

Costado derecho: 30,00m. y Lote No. 04 Fátima Palma Pico

Costado izquierdo: 30,00m. y Lote No. 02 Sr. Mario Macías

Área total: 360,00m².

Manta, Marzo 11 del 2015.

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Arq. Jonathan Orozco C.
Director de Planeamiento Urbano



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y 5ta. y 9. Telé. 2611 4711 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000359575

335015 1227

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAI.UO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de RENUNCIA DE GANANCIAS DEL 50% CON ALCABALA 40439.95 - CLANTA 20219 56 PAGO DE DIFERENCIA POR LOS 350 M2 CANCELANDO LAS ALCABALA 5/22/2014 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-17-11-03-000	360.00	40439.95	161573	359575

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304881053	VILLACIS DELGADO OLGA ALEXANDRA	LT. 02 VZ. APOD. ULEAM	Impuesto principal	2,90
ADQUIRENTE			Junta de Gerencia de Guayaquil	0,67
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	3,57
1304881053	VILLACIS DELGADO OLGA ALEXANDRA	NA	VALOR PAGADO	3,57
			SALDO	0,00

EMISION: 33/2015 1227 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Acción de Pago



Concedido en la ciudad de Manta, Manabí, a los 30 días del mes de mayo del 2015.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000050190

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : VILLACIS DELGADO OLGA ALEXANDRA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LT.03 MZ-A-I CIUD. ULEAM
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 359050
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 04/03/2015 11:51:38

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Martes, 02 de Junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



ASOCIACION DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

Creada el 4 de Diciembre de 1981
Acuerdo Ministerial # 3032 de Marzo 11 de 2009
Dirección: Vía Circunvalación San Mateo Telf: 2623740 Ext. 283



CERTIFICACIÓN

La suscrita, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifica que:

La Sra. Olga A. Villacis Delgado, con cédula de ciudadanía No. 130466165-3, fue beneficiada por medio de sorteo con un lote de terreno ubicado en la ciudadela universitaria de Docentes, Empleados y Trabajadores, al mismo que se le hizo rectificación de medidas:

Medidas Anteriores:

MANZANA "A-I"

LOTE No. 03

FRENTE: CON CALLE U-CINCO CON 14 METROS

POR ATRAS: LINDERA CON LAS CANCHAS DEPORTIVAS, CON 14 METROS.

COSTADO DERECHO: CON LOTE No. 04 DE LA SRA. FATIMA PALMA PICO CON 25 METROS.

COSTADO IZQUIERDO: CON LOTE No. 02 DEL SR. MARIO MACIAS CON 25 METROS.

ÁREA TOTAL: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Medidas Rectificadas:

MANZANA "A-I"

LOTE No. 03

FRENTE: CON CALLE U-CINCO CON 12 METROS

POR ATRAS: LINDERA CON LAS CANCHAS DEPORTIVAS, CON 12 METROS.

COSTADO DERECHO: CON LOTE No. 04 DE LA SRA. FATIMA PALMA PICO CON 30 METROS.

COSTADO IZQUIERDO: CON LOTE No. 02 DEL SR. MARIO MACIAS CON 30 METROS.

ÁREA TOTAL: TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Manta, 12 de mayo del 2015

Atentamente,

Ing. Carmen Sayas Zambrano
PRESIDENTA

Asociación de Empleados y Trabajadores
Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí
Manta - Ecuador



**UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE MANABÍ**

ACCIÓN DE PERSONAL

Nº. 543

Fecha: 2015-04-21 (aaaa-mm-dd)

ACCIÓN REALIZADA MEDIANTE: RESOLUCION

HUALPA BELLO

JOSE ANTONIO

APELLIDOS

NOMBRES

Nº. de Cédula de Ciudadanía

Rige a partir de:

130179822-7

2015-04-21 (aaaa-mm-dd)

EXPLICACIÓN:

Mediante Resolución de RPC-SO-15-Nº 168-2015, el Consejo de Educación Superior, dispone al Consejo Universitario, de conformidad a: Art. 36 del Estatuto de la Universidad aprobado por el pleno del CES mediante Resolución RPC-SO-03-Nº042-2014, "Del reemplazo de Rector y Vicerrectores, en caso de ausencia definitiva y simultánea, se encargó del rectorado al / el Decano, con mayor antigüedad en esta función, encargo que durará hasta noventa días, tiempo en el cual se convocará a elecciones de las nuevas autoridades. Esta dirección de Talento Humano bajo resolución del Consejo Universitario en sesión extraordinaria celebrada el día lunes 20 de abril de 2015, emite acción de personal como Rector a favor de Dr. José Antonio Hualpa Bello.

TIPO DE ACCIÓN:

ENCARGO

SITUACION ACTUAL

UNIDAD: FACULTAD JURISPRUDENCIA

SECCION: DERECHO

PUESTO: DECANO

REMUNERACIÓN MENSUAL: 5003

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 174999941510108 - 224

SITUACION PROPUESTA

UNIDAD: RECTORADO

SECCION:

PUESTO: RECTOR (ENCARGADO)

REMUNERACIÓN MENSUAL: 6122

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 174999941510108 - 227

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f.

ABG. FRANSI FRANCO PÉREZ
Director UATH - ULEAM



f.

BENEFICIARIO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales. Manta, 21 de mayo de 2015.

f.

Srta. Gabriela Sánchez Briones
Asistente UATH - ULEAM

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Universidad Laica "ELOY ALFARO" de Manabí

Creada Ley N° 10 Registro Oficial 313 de Noviembre de 1965

Secretaria General

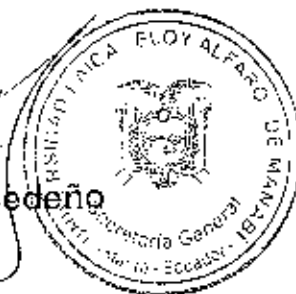
CERTIFICA QUE:

La Ing. Carmen Bayas Zambrano, servidora de la institución, se posesionó como Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores el 17 de abril del 2014, por un periodo de dos años y se encuentra en el ejercicio de sus funciones.

Manta, 7 de Mayo del 2015

LO CERTIFICO

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño
Secretario General



Abg. Patricia Montalvo Ordoñez
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

CUADADANIA 130179822-7
 HUALPA BELLO JOSE ANTONIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 FEBRERO 1964
 001- 0234 00146 N
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1964

EQUATORIANA 33333 933431324E
 CASADO GINA JANETH CEDENO CEDENO
 SUPERIOR ABOGADO
 JOSE HUALPA
 CARMEN BELLO
 MANTA 11/08/2005
 11/08/2017
 0459184

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013
 C41
 041 - 0160 1301798227
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 HUALPA BELLO JOSE ANTONIO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 2
 TAKOUI
 PARROQUIA
 CENTRO DE
 ZONA
 REPRESENTANTE DE LA LISTA

DOY FE: Que los precedentes
 reproducciones que constan
 en... los folios útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta, 14 de agosto de 2015.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Centro Ecuador

COLEGIO
SUPERIOR

INGENIERO COMERCIAL

V1333V1222

BAYAS CASTRO TERCERO ANTONIO

ZAMBRANO ZAMBRANO CARMEN AZUCENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-28

2023-03-28



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CONTINUIDAD DE EDUCACIÓN

130632739-4

CIUDADANÍA

BAYAS ZAMBRANO
CARMEN MARIETA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-01-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
CARLOS ALBERTO
DIAZ GRACIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

002

002-0103

1306327394

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CIUDAD

BAYAS ZAMBRANO CARMEN MARIETA

MANABÍ

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

MANTA

PARROQUIA

2

ZONA

FECHAS DE EMISIÓN DE LA LEY

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 1/4... 2013

Ing. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo

Manta, 28 de marzo de 2013

Ing. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS DELGADO
OLGA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PAJAN
CASCOL

FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JOSE ATILIO
GARCIA ZAMBRANO

Nº 130466165-3

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. TRABAJO SOCIAL

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACIS SOCRATES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-10

[Firma]

DIRECTOR GENERAL

[Firma]

FECHA DEL CÉDULO

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...2... fojas, útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 14 de marzo de 2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

104

104 - 0273

NÚMERO DE CERTIFICADO

VILLACIS DELGADO OLGA ALEXANDRA

1304661653

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

DESCRIPCIÓN
MANTA

PARROQUIA

ZONA

REGISTRO NACIONAL DE VOTANTES



NOTARÍA
PÚBLICA

83111/13 P.004384
RUSIFICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

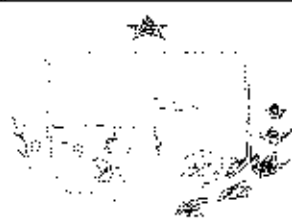
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y
FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P02024 LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

VALOR CATASTRAL:

VALORES Y RAZON:

FECHA DE DEFENSA:

FECHA DE DEFENSA:

RUBROS

VALOR PRINCIPAL:

VALOR ENLARGADO:

CONTABILIDAD MEJORAS:

FECHA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

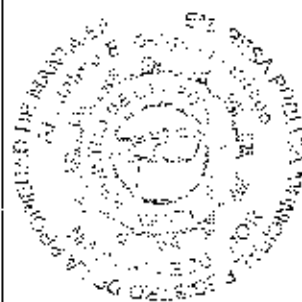
INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



2. Renuncia de Gananciales

Inscripción el: viernes, 19 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 217

Número de Inscripción: 15 Número de Referencia: 6.937

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: viernes, 27 de junio de 2014

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES. El renunciante señor JOSH ATTILIO GARCIA ZAMBRANO, deja constancia, que esta renuncia alcanza a todas las construcciones y mejoras que existan en el bien inmueble descrito, y lo hace sin reserva alguna en favor de su conyuge antes nombrada, así mismo deja constancia que la Sra. OLGA ALEXANDRA VILLALBA DELGADO, podrá realizar cualquier acto o contrato sobre el inmueble antes referido

a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04661653	Villalba Delgado Olga Alexandra	Casado	Manta
Renunciante	13-01871552	García Zambrano José Attilio	Casado	Manta

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Nº Inscripción	Fee Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	743	28-mar-1991	3546	3549

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Renuncia de Gananciales	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:23 del lunes, 23 de febrero de 2015

A petición de: *Olga Villalba*

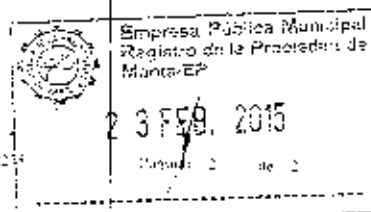
Elaborado por: Laura Carmén Tigua Pinero
130635712-8



Válidez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





ASOCIACION DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES UNIVERSIDAD ELOY ALFARO "DE MANABÍ"

Formada el 4 de Diciembre de 1981
Avenida Amazonas 40021 de Manabí - Ecuador
Teléfono: 016 2574000 - 2574001



CERTIFICACIÓN

Yo, suscrito, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí, certifica que:

A la Sra. Gloria María Delgado, con cédula de ciudadanía No. 1 - 466155-3, fue seleccionada por medio de sorteo con un lote de terreno ubicado en la ciudad de Guayaquil, perteneciente a la Asociación de Empleados y Trabajadores, al mismo que se le hizo inscripción de dominio.

Medidas Anteriores:

MANZANA "A"

LOTE No. 03

FRONTE: CON CALLE CINCO CON 18 METROS

POR ATRÁS: LINDEA CON LAS CANCHAS DEPORTIVAS, CON 12 METROS.

COSTADO DERECHO: CON LOTE No. 04 DE LA SRA. FATIMA PALMA PICO CON 25 METROS.

COSTADO IZQUIERDO: CON LOTE No. 02 DEL SR. MARIO MACIAS CON 25 METROS.

AREA TOTAL: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Medidas Rectificadas:

MANZANA "A"

LOTE No. 03

FRONTE: CON CALLE CINCO CON 12 METROS

POR ATRÁS: LINDEA CON LAS CANCHAS DEPORTIVAS, CON 12 METROS.

COSTADO DERECHO: CON LOTE No. 04 DE LA SRA. FATIMA PALMA PICO CON 30 METROS.

COSTADO IZQUIERDO: CON LOTE No. 02 DEL SR. MARIO MACIAS CON 30 METROS.

AREA TOTAL: TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

Ex todo cuanto antes dicho en honor a la verdad.

Manabí, 20 de febrero del 2015

Atentamente,

Lic. Carlos Vera Alcívar
PRESIDENTE (E)